



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2014-853

SALTA, 18 de junio de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.766/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-627 y R-DNAT-2013-391 – mediante la cual se designa y posesiona a la Sr. José Miguel Solís Munguía - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Introducción a la Biología” de la Escuela de Biología – a partir del 16 de abril de 2013 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario de su designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones del citado alumno.

Que se suscribe la presente resolución Ad referéndum del Consejo Directivo, a los fines de permitir la liquidación final de los haberes del Sr. Solís Munguía.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas del Sr. JOSÉ MIGUEL SOLÍS MUNGUÍA - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Introducción a la Biología” de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 16 de abril de 2014, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes del Sr. Solís Munguía.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Solís Munguía, Escuela de Biología, Profesor responsable, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales